

# Coordinación de Comunicación Social

## COMUNICADO DE PRENSA

No. 113/2024

Ciudad de México, 28 de agosto de 2024.

### ATIENDE PJCDMX 99 POR CIENTO DE SOLICITUDES DE INTÉRPRETES Y TRADUCTORES DE LENGUAS INDÍGENAS

Así lo enfatizó la directora ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos, Yolanda Rangel Balmaceda, en el marco de la 15<sup>a</sup> Feria Nacional de Libro Jurídico, al hablar sobre el servicio que se brinda a las personas hablantes de esas lenguas.

Las actividades de la feria, continúan con presentaciones de libros, conferencias magistrales y actividades culturales.

En el marco de la 15<sup>a</sup> Feria Nacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Ciudad de México, se enfatizó que el órgano judicial atiende el 99 por ciento de las solicitudes del servicio de intérpretes y traductores de lenguas indígenas en casos en que personas hablantes de las mismas son parte de un proceso.

Así lo expuso la directora ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos (DOCyDH), Yolanda Rangel Balmaceda, en el tercer día de actividades de la feria, en el marco del conversatorio *Servicios de interpretación y traducción en el PJCDMX*, en el que agregó que con esto el órgano judicial cumple con el mandato de brindar acceso pleno a la justicia a las personas hablantes de una lengua indígena.

En el auditorio *Benito Juárez*, precisó que para brindar este servicio no hace falta que la persona hablante de lengua indígena se “autoadscriba” como tal, ya que basta la convicción del imparcidor de justicia de que lo es para solicitar la intervención de la DOCyDH para gestionar el servicio.

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 91 56 49 97  
Extensión 110305  
[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)

En ese marco, la jueza del control del sistema procesal penal acusatorio, Elma Maruri Carballo, planteó la necesidad de que desde las fiscalías se detecte que una persona detenida es hablante de una lengua indígena, al señalar que la mayor parte de las ocasiones esto ocurre hasta la audiencia inicial.

En el marco de la feria, continúan las presentaciones de libros, las conferencias magistrales y las actividades culturales.

En la presentación del libro *La cosa juzgada refleja en México*, de Mariana Ávila Valladares, se destacó que la obra se gestó a partir de la necesidad de mostrar la figura de la "cosa juzgada refleja", entendida como la que se da a partir de la conexión tardía entre dos casos donde existe una triple identidad (sujetos, objetos y causas).

Por otra parte, se realizó también la presentación de la conferencia magistral *La semiótica del poder y resistencia*, a cargo de Felipe Neri López Veneroni y moderada por el director de Anales de Jurisprudencia y Boletín Judicial del PJCDMX, Raciel Garrido Maldonado. López abundó acerca de los signos y símbolos, particularmente en el poder que representan a un colectivo, pero a la vez genera resistencia. "El poder es lo que nos lleva a movernos, buscar, e ir más allá, pero también a controlar y dominar", dijo.

También se llevó a cabo la conferencia CC Aniversario de la Promulgación de la Primera Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del investigador Manuel González Oropeza, la cual estuvo moderada por el magistrado de la Segunda Sala Familiar, Gregorio Cervera Rivero.

La actividad cultural en la feria ha sido profusa, con la presentación del Ensamble Orquesta Filarmónica de la Secretaría de Marina, del maestro saxofonista de la Sala Chopin, Freddy Manzo, y números musicales a cargo de integrantes de la Facultad de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México.

Las actividades feriales se desarrollan en la sede del PJCDMX de Niños Héroes 132, de la Ciudad Judicial, en horario de 9:00 a 18:00 horas, con entrada libre, y hasta el 6 de septiembre.

En este acto cultural, más de 30 casas y sellos editoriales ofrecen no solo literatura jurídica, sino también su amplia gama libros de todas las materias.

**--oo00oo--**